



## CONGRESO

### Cámara de Diputados

- **La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política, relativos al Poder Judicial de la Federación.** El dictamen deriva de una iniciativa del Ejecutivo Federal en materia de organización y funcionamiento del Poder Judicial Federal. Se envió a los congresos locales para su ratificación.
- **El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que adiciona una fracción XXIII Bis al artículo 73 de la Constitución Política, para facultar al Congreso de la Unión a expedir la ley general en materia de seguridad privada.** La ley deberá establecer las reglas y la autoridad facultada para autorizar y regular a los prestadores de servicios de seguridad privada en todo el territorio nacional. Se remitió al Senado de la República.
- **La Cámara de Diputados aprobó la licencia de la diputada Tatiana Clouthier Carrillo** para separarse de sus funciones parlamentarias y asumir el cargo de secretaria de economía.
- **El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, el dictamen que reforma y adiciona la Ley de Seguridad Nacional, para establecer el marco regulatorio para la internación y permanencia en el territorio nacional de agentes extranjeros.** El documento, enviado al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales, define a los agentes extranjeros como los funcionarios extranjeros que en sus países de origen ejercen funciones policiales, de inspección o de supervisión de las leyes y otras disposiciones de carácter reglamentario o aquéllas de carácter técnico especializado.
- **La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma la Ley de Vías Generales de Comunicación, para sancionar a quienes con fines de lucro interrumpan el tránsito de los medios de transporte y la operación de los servicios de peaje.** Se remitió al Senado de la República.

### Cámara de Senadores

- **El Senado de la República declaró reformados los artículos 108 y 111 de la Constitución Política, en materia de fuero presidencial, al ser aprobados por la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México.** Durante el tiempo de su encargo, el Presidente de la República podrá ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano. Para proceder penalmente contra el presidente de la República, sólo habrá lugar a acusarlo ante la Cámara de Senadores en los términos del artículo 110 constitucional. En este supuesto, el Senado resolverá con base en la legislación penal aplicable. La declaratoria fue remitida a la Cámara de Diputados.

### Comisión Permanente

- **Una vez clausurado el periodo de sesiones ordinarias en ambas cámaras del Congreso, la diputada Dulce María Sauri Riancho declaró legalmente instalada la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que funcionará durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, después de ser electa como su presidenta.** Se designó como vicepresidentes al senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar (Morena) y a la senadora Minerva Hernández Ramos (PAN). Las secretarías y secretarios serán: la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (Morena); diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera (PAN); diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez (PRI) y la senadora Nancy de la Sierra Arámbaro (PT).



## EJECUTIVO FEDERAL

- **El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la implementación del semáforo rojo en la Ciudad y el Estado de México se debe al aumento de contagios de coronavirus y para “evitar que nos rebase la pandemia”.** “Se decidió el semáforo rojo en la Ciudad de la México por el número de contagios y para evitar que nos rebasara la pandemia y no se contara con equipos y médicos para atender enfermos, por eso el sector salud, recomendó ese color”. “Afortunadamente eso no pasa en todo el país, sino sólo en ocho estados. El incremento de contagios en el resto; en la mayoría de los estados la pandemia está controlada”.
- **El presidente Andrés Manuel López Obrador, pidió al Grupo Carso acelerar la construcción del Tren Maya.** “Muchas gracias de nuevo a los representantes de Carso, a quienes están a cargo de la obra, es importante, es una recomendación respetuosa, fraterna, de que se abran más tramos, entre más tramos haya, más se avanza”.



## SECTOR EMPRESARIAL

- **El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, declaró que el incremento del 15% al salario mínimo** aprobado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) puede presionar revisiones contractuales y conflictos sindicales como los de 2018 en las maquiladoras de Matamoros, Tamaulipas. Consideró que las empresas grandes y las exportadoras no enfrentarán problemas, pero sí en el sector que genera mayor empleo, es decir las Mipymes.
- **El presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Francisco Cervantes,** detalló que el incremento al salario mínimo afectará la competitividad de las empresas, ya que no están en condiciones de pagar el aumento.
- Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial **informó que entre febrero y marzo del 2021 se presentará el tercer paquete de inversión en infraestructura.** Podría contemplar entre 20 o 30 nuevos proyectos para sumarse a los 68 que ya fueron presentados durante el segundo semestre del 2020.



## ECONOMÍA

- **La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) mantuvo sin cambio sus previsiones para el Producto Interno Bruto (PIB) de México en 2020. Pronostica una contracción de 9 por ciento, como lo había informado previamente, y una recuperación de 3.8 por ciento en 2021.** De acuerdo con el documento Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2020, la región será la más golpeada del mundo en desarrollo por la crisis derivada del covid-19.



## PARTIDOS POLÍTICOS

- **El Gobierno federal solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) y a los partidos políticos que renuncien a sus tiempos oficiales en radio y TV para comunicar sobre el COVID-19 y reforzar las acciones de comunicación para advertir a la población en general sobre las medidas emergentes y extraordinarias que deben llevarse a cabo ante el incremento de casos asociados a las bajas temperaturas en gran parte del territorio nacional.**



## SALUD

- **La Ciudad de México y el Estado de México regresaron a semáforo rojo por lo que cerrarán las actividades no esenciales del 19 de diciembre al 10 de enero.** “Tendremos una suspensión temporal de ciertas actividades económicas que contribuyen a la movilidad de las personas”, explicó el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell en conferencia de prensa conjunta con la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, y el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo.
- Se dio a conocer el **semáforo epidemiológico del gobierno federal vigente del 21 de diciembre al 3 de enero**, quedando 3 entidades en color rojo, 24 en naranja, 3 en amarillo y 2 en verde.
- **La Secretaría de Salud** anunció que firmará con CanSino Biologics el contrato definitivo para adquirir hasta 35 millones de dosis de la vacuna china contra Covid-19.



## ASUNTOS INTERNACIONALES

- **El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que conversó por teléfono con el presidente electo de Estados Unidos.** “He conversado por teléfono con el presidente electo de Estados Unidos, Joseph Biden. Reafirmamos el compromiso de trabajar juntos por el bienestar de nuestros pueblos y naciones”.
- **El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma será propuesto por el presidente López Obrador como Embajador de México en Estados Unidos**, en sustitución de Martha Bárcena, quien esta semana anunció su intención de jubilarse y dejar el cargo. La propuesta será enviada al Senado de la República o a la Comisión Permanente del Congreso.

### Temas para la próxima semana:

- Evolución y situación de COVID-19, principalmente en la Ciudad de México y el Estado de México.
- Homicidio del exgobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.
- Alianzas electorales y definición de candidatos rumbo a las elecciones del 2021.
- Proceso y preparativos para llegada de primeras vacunas contra Covid-19.